



REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO 19 DE OCTUBRE DE 2017

En el día de la fecha, siendo las horas 8.54 se reúne el Consejo Directivo en la Facultad de Filosofía y Letras con la presencia de Sra. Decana, Dra. Mercedes Leal de Man; Sr. Secretario Académico, Prof. Sergio Robín, la Sra. Secretaria de Coordinación de Grado, Prof. Nélide Sibaldi y los Sres. Consejeros cuya nómina consta a continuación:

DRA. HILDA BEATRIZ GARRIDO.
PROF. JOSEFINA LANZI.
DR. DANIEL YEPEZ.
LIC. DANIEL JIMENEZ.
LIC. ROMINA ALVARO.
PROF. MIRTA MEDINA.
SRTA. MARÍA LUCIANA YEPEZ
SR. ROBERTO EMANUEL GONZALEZ

Sra. Decana: vamos a abrir la sesión del día 19 de octubre de 2017 .

I.-CONSIDERACIÓN DIRECTA

Sra. Decana: está a consideración directa la licencia de la Consejera María Sofía Quiroga desde el 18 de octubre hasta que termine su mandato. Se acepta?

Sres. Consejeros; si

SE ACEPTA

Sra. Decana; ahora corresponde que preste juramento el Sr. Juan Manuel Romero como suplente del estamento estudiantil, a efectos de incorporarse a este cuerpo,

Sr. Juan Manuel Romero presta juramento como Consejero Directivo suplente.

Sra. Decana: Señor: Juan Manuel Romero

JURÁIS POR LA PATRIA GRANDE, LA UNIVERSIDAD PÚBLICA, POPULAR, GRATUITA, AL SERVICIO DEL PUEBLO, POR LOS DERECHOS DE LOS Y LAS ESTUDIANTES, POR LA MEMORIA DE LOS TREINTA MIL COMPAÑEROS/AS DESAPARECIDOS, POR EL PUEBLO TRABAJADOR Y EL PROYECTO NACIONAL Y POPULAR; DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE CONSEJERO ESTUDIANTIL SUPLENTE POR EL ESTAMENTO DE LOS ESTUDIANTES, RESPETANDO LA CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA Y EL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN?

Sr. Juan Manuel Romero: sí, juro.

Sra. Decana: SI ASÍ NO LO HICIEREIS QUE VUESTRO HONOR, LA UNIVERSIDAD Y EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL OS LO DEMANDEN.

Sr. Secretario Académico: yo quería poner a consideración del cuerpo el cronograma de sesiones . La próxima sesión sería el 2 de noviembre pero como es día no laborable pasaría para el 9. Quedarían hasta fin de año tres sesiones; 9 /11, 23/11 y 7/12.

Sra. Decana: tenemos algún asunto entrado?

Sra Directora General Académica:: no Sra. Decana

I.-CONSIDERACIÓN DIRECTA

1.- EXPTE. Nº 76010/2017 Departamento de Letras, Dr. Julio Sal Paz, Director del Departamento de Letras, solicita rectificación de resolución Nº 443-148-2017 en el sentido de incluir docentes y modificar cátedras.

Sr. Secretario Académico: el Dr. Julio Sal Paz, Director del Departamento de Letras, solicita rectificar una resolución en donde se elevaba una nómina de Profesores para el dictado de asignaturas electivas. En esta oportunidad pide agregar a las Dras. Carmen Perilli, Dra. María Jesús Benítez, en la atención de esas materias electivas y rectificar que la Dra. Silvia Rossana Nofal va a estar a

cargo del Taller Literario. Incluir entonces a las Dras. Perilli y Benítez y rectificar quien está al frente del Taller Literario que es la Dra. Nofal.

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

II.-COMISIÓN DE HACIENDA

2.-EXPTE. Nº 76678/2017 Departamento de Ciencias de la Comunicación–

Facultad de Filosofía y Letras solicita cargos por renuncia de Prof. Luciana Cuello y la Lic. Lourdes Ganin Brodersen.

DICTAMEN: Habiendo tomado conocimiento de la nota presentada por la Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación a Fs. 5 y 6, y teniendo en cuenta que el pedido efectuado se aprobó por unanimidad en reunión del mencionado Departamento, esta comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y llamar a concursos.

Cargos Nuevos	PUNTOS
Un cargo de Auxiliar Docente Graduado con semidedicación para la asignatura "Publicidad"	Renuncia de Prof. Luciana Cuello (Auxiliar Docente Graduada con Dedicación Exclusiva en la cátedra "Visual Grafica I" con atención a "Visual gráfica II")
Un cargo de Auxiliar Docente Graduado con semidedicación para la asignatura "Visual Grafica I" con atención a "Visual gráfica II"	Renuncia de Prof. Luciana Cuello (Auxiliar Docente Graduada con Dedicación Exclusiva en la cátedra "Visual Grafica I" con atención a "Visual gráfica II"
Un cargo de Auxiliar Docente graduado con dedicación simple para la asignatura "Visual Grafica I" con atención a "Visual gráfica II"	Renuncia de la Lic. Lourdes Ganin Brodersen (Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple en la cátedra "Visual Grafica I" con atención a "Visual gráfica II"

Consejera Garrido: a partir de la nota de la Directora de Departamento, dado que se produjo la renuncia de dos Profesoras , quedaron puntos disponibles, eran

auxiliares docentes graduadas en el Departamento de Comunicación y el Departamento hizo una propuesta de creación de cargos nuevos con esos puntos a partir de una fundamentación. Además llegamos a un arreglo con la Directora que nos aclaró algunas dudas que teníamos. La Comisión lo que propone como cargos nuevos, el cargo de Auxiliar Docente Graduado Semidedicación para la asignatura Publicidad , un cargo de Auxiliar Docente Graduado para la asignatura Visual Gráfica I con atención a Visual Gráfica II , un cargo de Auxiliar Docente Graduado dedicación Simple para la signatura Visual Gráfica I con atención a Visual Gráfica II , Esto se da con los puntos generados por la renuncia de estas dos Profesoras que estaban en la materia Visual Gráfica I y Visual Gráfica II y como quedaba un remanente de puntos, se les dio ese cargo de Auxiliar Docente Graduado a Publicidad , que fue apoyado por el Departamento. Nos explicaba la Directora del Departamento, que esa Cátedra había quedado desprovista. Al no haber conflicto, esa es la propuesta que sale de la Comisión a partir de toda esta gestión.

Sra. Decana: las renunciaciones son por que rindieron en otra cátedra?

Consejera Garrido: no sabemos muy bien que ha pasado. Si es que tienen otro trabajo, no sabemos. Renuncian a los cargos, pero no porque haya conflicto.

Sr. Secretario Académico: de hecho una de ellas hace rato que estaba de licencia. Licencia prolongada,

Consejera Garrido: renuncian a los cargos por que evidentemente tienen otras condiciones laborales.

Sra. Decana: está a consideración. Por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

III .-COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

3.- EXPTE Nº 76408/17 Dra. Julia Patricia Ortiz de D´Arterio y Dra. Jacqueline Salim Grau elevan Solicitud sobre la Asignatura **“Seminario de Problemática Urbana”**

DICTAMEN: Atento lo solicitado por las Dras. Ortiz de D Arterio y Salim Grau, sobre la Asignatura **“Seminario de Problemática Urbana”**, de 90 hs. Obligatoria

para los alumnos de la Licenciatura en Geografía (Plan 2005), sea considerada válida en las áreas Socio-económica y Regional. Asimismo se considere su validez para los alumnos que la cursan como Materia optativa de la Licenciatura y del Profesorado en Geografía (Plan 1969) para el área Regional. Teniendo el aval del Departamento de Geografía, esta comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

4.-EXPTE. Nº 76405/17 Secretaria de Extensión- Coordinación de Formación Docente y Profesional eleva Propuesta de Capacitación presentada por la **Lic. María Emilia Montenegro**, en el Proyecto de Formación Docente y Desarrollo Profesional: **"Comunicación Oral y Técnicas de Expresión para docentes"**
DICTAMEN: aconseja hacer lugar a lo solicitado.

5.-EXPTE. 76325/17 Secretaria de Extensión- Coordinación de Formación Docente y Profesional eleva Propuesta de Capacitación presentada por la Lic. María Emilia Montenegro, en el Proyecto de Formación Docente y Desarrollo Profesional: **"Comunicación Multimedia para Docentes"**
DICTAMEN: aconseja hacer lugar a lo solicitado

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA 4 y 5

6.-EXPTE. Nº 76279/17 Representantes de "El Manifiesto Argentino", Anexo Tucumán eleva solicitud de Autorización para el uso del "Espacio Cultural" con motivo de dictar una conferencia el escritor Mempo Giardinelli.
DICTAMEN: aconseja autorizar el uso del "Espacio Cultural".

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

7.-EXPTE. Nº 76414/17 Instituto de Rescate y Revalorización del Patrimonio Cultural (CERPACU) eleva Propuesta para la realización de la Mesa Panel: **"Agonías y Resistencias del Pueblo Mapuche"**

DICTAMEN: autorizar la realización de la Mesa Panel, se aconseja asimismo su convalidación, teniendo en cuenta la fecha de realización.

Sra. Consejera Lanzi: en este caso se aconseja autorizar y convalidar porque ya se ha llevado a cabo.

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

8.-EXPTE. Nº 76663/17 Dra. Elena F. Pedicone de Parellada eleva propuesta para la realización de Actividad de Extensión junto a los alumnos que cursan "Literatura Española II"

DICTAMEN: autorizar la realización de la actividad

Sra. Consejera Lanzi: la Dra. Elena Pedicone de Parellada eleva esta propuesta que consiste en acercar a los alumnos que cursan Literatura Española II a una escuela de la comunidad de Colombres, Cruz Alta para la difusión del Quijote. Se aconseja la realización de la actividad. Eleva esta propuesta a través del Departamento de Extensión y viene también con el aval del Departamento de Extensión.

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

9.-EXPTE. Nº 74354/17 Dra. Ana Luisa Coviello y Prof. Fabián Silva Molina elevan Propuesta para la realización de **"Jornada Intercátedra"** entre las Cátedras de "Publicidad" y "Semiótica"

DICTAMEN: aconseja su convalidación, teniendo en cuenta la fecha de realización.

Sra. Consejera Lanzi: en realidad esto ya se llevó a cabo, hace mucho tiempo, en marzo. Por lo tanto Se aconseja la aprobación y convalidación del evento.

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA Y SE CONVALIDA

10.- EXPTE. Nº 76723/17 Mg. Cecilia Concha Bocanegra eleva propuesta para la realización del Conversatorio: **"El Operativo Independencia (1975-1977): Repensando los Orígenes del Terrorismo de Estado"**

DICTAMEN: aconseja: convalidar la presente actividad, otorgar Aval Académico y dar por autorizado el mencionado Conversatorio, teniendo en cuenta la fecha de realización.

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA Y SE CONVALIDA

11.-EXPTE. Nº 74805/2016 Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras solicita resolución de designación de Delegados Estudiantiles que se desempeñaron en el Departamento en el periodo 10/2014 a 10/2016

DICTAMEN: aconseja convalidar lo actuado por los Delegados Estudiantiles de la Carrera de Ciencias de la Comunicación durante el periodo 10/2014 a 10/2016 conforme a Actas de Asambleas realizadas en el Departamento corriente a fjs. 4 y 5, que eligieron a los estudiantes: -Leonela Ruiz

-Hernán **Carabajal Lobo**

-Máximo **Fía Sare**

-Valeria **Puia**

-Eugenia **Ovejero**

-Mario **Bernabé Gerez**

-José Fernando **Salazar**

-Denis Abel **Agüero Amaya**

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA Y SE CONVALIDA

12.-EXPTE. Nº 76051/2017 Montenegro Noelia Analía, solicita equivalencias de materias.

DICTAMEN: Se aconseja hacer lugar a la solicitud de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Matemáticas (Plan 1982).en relación con su Articulación con el Profesorado en Matemáticas (Plan 2005).

<u>Licenciatura en Matemáticas</u>		<u>Profesorado en Matemáticas</u>
Topología		Topología
Ecuaciones Diferenciales I		Ecuaciones Diferenciales I
Fundamentos de la Matemática		Fundamentos de la Matemática
Análisis Matemático IV		Análisis Matemático IV (Optativa)

13.-EXPTE. Nº 75310/2016 Rivero, Carlos Patricio solicita equivalencias de materias.

DICTAMEN: Se aconseja hacer lugar a la solicitud de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Matemáticas (Plan 1982).en relación con su Articulación con el Profesorado en Matemáticas (Plan 2005).

<u>Licenciatura en Matemáticas</u>		<u>Profesorado en Matemáticas</u>
Análisis Matemático II		Análisis Matemático II
Algebra Lineal		Algebra Lineal

Sra. Decana: por la aprobación de estos puntos?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA EN BLOQUE PUNTOS 12 Y 13

14.-EXPTE. Nº 76.301/2017 Giampaoli, María del Rosario solicita cambio de Área de materias cursadas y aprobadas.

DICTAMEN: aconseja hacer lugar a la solicitud de cambio de Área de materias cursadas y aprobadas en la Carrera de Geografía (Plan 1969).

<u>Materias cursadas en Profesorado en Geografía</u>		<u>Materias con cambio de Área</u>
Geografía Natural: "Conservación y Gestión de Áreas Naturales: usos múltiples manejo Integrado" (Optativa)		Geografía Regional: "Conservación y Gestión de Áreas Naturales: usos múltiples manejo Integrado" (Optativa)
Geografía Humana: "Espacios y sociedades del Mundo Árabe" (Optativa)		Geografía Regional: "Espacios y sociedades del Mundo Árabe" (Optativa)

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

15.-PROPUESTAS DE JURADOS

DEPARTAMENTO DE INGLES

.-Llamado a Concurso de Antecedentes para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Graduado con semidedicación para la Asignatura **"Lengua Inglesa I"** (Regular).

DICTAMEN: Vista la propuesta del Departamento de Ingles, y teniendo en cuenta que el mencionado Llamado se aprobó en Sesión de Consejo de fecha 7 de setiembre de 2017, esta comisión aconseja nombrar como miembros integrantes del Jurado que entenderá en el Llamado a Concurso a:

TITULARES

Prof. Silvia Kind - UNT.



Prof. Ana Mónica Díaz Romero - UNT.
Mg. Mariana Vargas - UNT.

SUPLENTES

Lic. Julia Stella- UNT.
Dra. Cecilia Saleme - UNT.
Prof. Clara Pucheta - UNT.

Sra. Decana: por la aprobación?
Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

.-Llamado a concurso de Antecedentes para cubrir un cargo de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Lengua Inglesa I" (Regular).

DICTAMEN: Vista la propuesta del Departamento de Ingles, y teniendo en cuenta que el mencionado Llamado se aprobó en Sesión de Consejo de fecha 7 de setiembre de 2017, esta comisión aconseja nombrar como miembros integrantes del Jurado que entenderá en el Llamado a Concurso a:

TITULARES

Prof. Silvia Kind - UNT.
Prof. Ana Mónica Díaz Romero - UNT.
Dra. Natalia Dalla Costa - UNC.

SUPLENTES

Mg. Adriana Sleibe Rahe - UNT
Lic. Julia Stella- UNT.
Prof. Marta Navarro - UNRC.

Sra. Decana: por la aprobación?
Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

16.-EXPTE.Nº 75550/2002 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva- regular de la Asignatura "Lengua Inglesa III" con Extensión a "Historia de la Lengua Inglesa". DESIGNACIÓN DE COMISIÓN EVALUADORA.

ACONSEJA: hacer lugar a la designación de Jurado de la Comisión Evaluadora, que entenderá en la prórroga de designación en los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT, de la **Prof. Cecilia Esther Saleme** en el cargo de **Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva regular de la Asignatura "Lengua Inglesa III" con Extensión a "Historia de la Lengua Inglesa"**, y solicitar a la Sra. Rectora de la U.N.T. la designación del jurado:

Jurado Titular

- Prof. Marta Navarro - UNRC.
- Lic. Julia Stella, UNT.
- Mg. Adriana SleibeRahe - UNT.

Jurado Suplente

- Mg. Fabian HumbertoNegrelli - UNC.
- Prof. Marta Leon - UNT.
- Dra. Maria Cristina Carlosiano - UNT.

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

17.-EXPTE. Nº 75519/2017 Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras-Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura "Sociología de la Educación"

DICTAMEN: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al **Sr. Víctor David Ponce** en el cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Cátedra de **"Sociología de la Educación"** conforme al Orden de Méritos expresado.

18.-EXPTE.Nº 75535/2017 Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de **Ayudante Estudiantil** –regular- para la Asignatura **"Historia de la Historiografía"**.

DICTAMEN: aconseja hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la **Srta. Constanza del Valle Peralta** en el cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Cátedra de **"Historia de la Historiografía"**, conforme al Orden de Méritos establecido.

19.-EXPTE.Nº 75570/2017 Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir dos cargos de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura **"Lengua Inglesa I"**.

DICTAMEN: aconseja hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a las **Srtas. Rita Craig y Solana Yedlin** en los cargos de Ayudante Estudiantil –regular- para la Cátedra de **"Lengua Inglesa I"**, conforme al Orden de Méritos establecido.

20.-EXPTE.Nº 75562/2017 Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de **Ayudante Estudiantil** –regular- para la Asignatura **"Historia de la Argentina (curso Especial)"**

DICTAMEN: aconseja hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la **Srta. Teresita del Pilar Zamora** en el cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Cátedra de **"Historia de la Argentina (curso Especial)"**, conforme al Orden de Méritos establecido.

21.-EXPTE.Nº 75529/2017 Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de **Ayudante Estudiantil** –regular- para la Asignatura **"Técnicas de Representación Cartográficas I"**.

DICTAMEN: aconseja hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la **Srta. Luciana Judith Abella** en el cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Cátedra de **"Técnicas de Representación Cartográficas I"**.

Sra. Decana: por la aprobación?
Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA EN BLOQUE DESDE PUNTO 17 AL 21

22.-EXPTE.Nº 75501/2017 Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras Llamado a **concurso cerrado de antecedentes** para cubrir un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación** para la asignatura **"Geografía de la Población"**

DICTAMEN: aconseja hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Prof. **Nora Beatriz Puente** en el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación** para la asignatura **"Geografía de la Población"**

23.-EXPTE. Nº 75051/2016 Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva –regular-** para la **Disciplina "Historia" - Asignatura "Historia Social General"**.

DICTAMEN: aconseja hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y solicitar a la Sra. Rectora de la U.N.T. la designación de la Prof. **Matilde María Silva** en el cargo de **Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva –regular-** para la Asignatura **"Historia Social General"**, conforme lo establece el Estatuto de la U.N.T.

Sra. Decana: en el primer caso nosotros estamos designándolo y en el segundo nosotros elevamos a la Sra. Rectora para la designación.

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA EN BLOQUE PUNTOS 22 Y 23

Consejera Garrido: quiero hacer una preguntita antes de que pasemos a otro tema. Se acuerdan de que habíamos tratado el llamado de concurso para Geografía a partir de la renuncia por jubilación de una Profesora y uno de esos cargos que se va a concursar, es el cargo de Profesor Adjunto exclusivo para "Geografía de la República Argentina". Pero en este momento la Prof. ya no está y es JTP el Prof. que está en la materia. Es la cátedra que estaba Irene García, es Juan Luis, Juan Luis González que está de JTP de la cátedra porque está solo. Yo lo que estaba viendo, como dinámica de la Facultad, me parece muy buena, que a quien queda como JTP de la materia se le hace una designación transitoria hasta tanto se llame a concurso, yo por eso quería preguntar porque no ha sucedido eso con esta materia.

Sr. Secretario Académico: ya ha sucedido, se hizo dicha Resolución interina.

Consejera Garrido Porque yo le pregunté a él ayer y no me dijo nada,

Sr. Secretario Académico: el ya fue designado, ya tiene una promoción transitoria por aplicación del Convenio y eso es así, digamos para información de todo el cuerpo, por aplicación del Convenio, se lo promociona transitoriamente al cargo de Adjunto para que quede al frente de la cátedra mientras se sustancian los concursos que el Departamento llamó. El mismo caso con la jubilación de Minetti, se hizo con Marilyn Leiva que es la JTP que quedó sola en la cátedra porque se jubilaron dos, Minetti y Bobba. Si Juan Luis ya tiene su designación.

Sra. Decana: es un tema que nosotros nos apresuramos a hacer, en el buen sentido, preocupados fundamentalmente. Se recuerda que por un lado está la aplicación del Convenio Colectivo. Eso es nuevo, en esta Facultad la figura del interino prácticamente no se utilizaba, inclusive había concursos para la cobertura de cargos interinos. La cuestión se modifica con la aplicación del Convenio que utiliza esa figura hasta tanto se sustancie el concurso. En otras Facultades se utilizaba muchísimo esa figura de los interinatos. Pero hay otra razón también. y es que en el mes de octubre se hace lo que se llama un corte presupuestario, del presupuesto ejecutado de la Universidad y la Universidad lo hace a cada una de las Facultades. Es conveniente que la Facultad muestre una imputación presupuestaria acorde a los cargos que tiene, porque en los otros casos nosotros teníamos lo que se llama puntos flotantes que eran los cargos que estaban en proceso concursal pero que no estaban ejecutadas esas partidas presupuestarias. Lo que dice la Secretaría de Políticas Universitarias es que la asignación que se va dar, en el marco del presupuesto aprobado para la UNT tiene que coincidir con el presupuesto ejecutado. Obligan a las Facultades a mostrar una ejecución presupuestaria también de los concursos que están en proceso y esto también nos exigió a nosotros reunión con los Departamentos para que en los casos que se pueda se hagan designaciones interinas, Lo que no se hizo son los cargos nuevos porque eso es imposible que nosotros hagamos designaciones interinas, excepto que haya algún caso particular donde el Departamento ofrezca ese cargo de manera transitoria a miembros del propio Departamento, Profesores concursados. Esto es importante porque está abriendo una nueva modalidad. Es una situación que por un lado está prevista en el Convenio Colectivo y por otro lado, estamos obligados para preservar el presupuesto de la Facultad.

IV- SECRETARÍA DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN

24.-EXPTE. N° 77390/2006 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la **Lic. Silvina Beatriz Aráoz**, inscripta en el Doctorado en Humanidades, solicitando prórroga de excepcionalidad para la presentación de la Tesis Doctoral.

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

25.-EXPTE. N° 76256/2017 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al Doctorado en Humanidades con nómina de alumnos admitidos 2017 en la citada carrera.

Sra. Decana: cuántos son?

Sr. Secretario Académico: son 89 admitidos en el período 2017.

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

26.-EXPTE. N° 77401/2006 Ref. N° 2/2017 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la **Lic. María José Cisneros Torres**, inscripta en el Doctorado en Humanidades (área Filosofía), con la tesis que versa sobre el tema: *El mito político como modelo epistemológico: la constitución de la identidad peronista (período 1945 - 1955)*, solicitando la convalidación de cursos realizados con anterioridad a su inscripción, designación de jurado y cambio de título de la Tesis, el cual queda formulado de la siguiente manera:

"Mito político e identidades colectivas: La formación de la identidad peronista (1945-1955)"

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

27.-EXPTE. N° 76623/2017 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al **Dr. Raúl Nader**, solicitando se autorice el dictado del curso de posgrado titulado: "Mito y Rito. Estructuras Esenciales de lo Humano"
Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

28.-EXPTE. N° 76395/2017 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al **Prof. Ramón Antonio Rios**, solicitando se autorice el dictado del curso de posgrado titulado: "Lecto-comprensión de textos Académicos y Científicos en Inglés. Cuarto Nivel"

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

29.-EXPTE. N° 76397/2017 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la **Dra. Elena Pedicone de Paredada**, solicitando se autorice el dictado del curso de posgrado titulado: "El Teatro Español del siglo de oro: Ideología Monárquica y Espectáculo"

Sr. Secretario Académico: lo dicta con la Prof. María Lelia García Calderón.

Consejero Jiménez: tenía problema para dictar la materia y no tiene problema para dictar el curso? Está dictando la materia ahora?

Consejera Garrido: si, porque ya se designó JTP

Sra. Decana: pidió una licencia, una licencia corta.

Consejero Jiménez: en estos casos, que el docente pide licencia y pide un curso, uno debe asegurarse si da el curso o no.

Sr. Secretario Académico: fue una licencia corta de tres semanas que pidió en el mes de agosto.

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

30.-EXPTE. N° 76399/2017 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la **Dra. Susana Maidana**, solicitando se autorice el dictado del curso de posgrado titulado: "Del Positivismo y el Higienismo a la Complejidad y el Reconocimiento de la Diversidad en las Ciencias Sociales" para el período 2018.

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

31.-EXPTE. N° 76698/2017 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la **Dra. Susana Maidana**, solicitando se autorice que el dictado del curso de posgrado titulado: "Lecturas Filosóficas: Hobbes, Montaigne, Spinoza, Malebranche y Hume en Clave Escéptica" previsto para este año, se lleve a cabo en el período 2018.

Consejero Jiménez: en realidad esto ya está aprobado?

Sr. Secretario Académico: se solicita que pase para el 2018.

Consejero Jiménez: eso tiene que pasar por acá

Sr. Secretario Académico: si por que tiene que tener la Res. Correspondiente.

La Dirección de Título verifica que cada curso tenga su resolución correspondiente que coincida con el año de dictado.

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

32.-EXPTE. N° 75678-10 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al Prof. **Walter Manuel Medina** inscripto en el Doctorado en Ciencias Sociales (Orientación Geografía) solicitando se convalide los cursos realizados por la tesista fuera del Doctorado y por la pertinencia a la temática de tesis.

Sra. Decana: por la aprobación?

Sres. Consejeros: si

SE APRUEBA

V.-A CONVALIDACIÓN

Sr. Secretario Académico: hay varias promociones transitorias, que son las que hace un rato la Sra. Decana explicaba. En algunos casos corresponde aplicación de Convenio y en otros casos se lo ha hecho por protección de las partidas presupuestarias. Son procesos concursales aprobados por el Consejo. Se habló con los Profesores para tener el visto bueno de ellos, también fueron comunicados los Directores de Departamentos, Es algo sobre lo que se trabajó bastante.

Sra. Decana: esto contó con el consenso de los Profesores aunque hubo el caso de dos Profesores que no aceptaron. Uno de ellos fue el Prof. Osatinsky.

Sr. Secretario Académico: la otra Prof. fue Cecilia Nacusse, que en este caso la obligaba a tener que renunciar al cargo a la Secretaría de Departamento que es un cargo de JTP. Al no poder retener los dos cargos, si la promocionabamos transitoriamente como Adjunta quedaba incompatible. Entonces prefirió esperar que se sustancie el concurso en su momento

-Res. Nº 671-149-2017- Promocionar transitoriamente al Dr. Luis Marcelo Martino en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura: Lengua y Literatura Latinas I, en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva- Regular- para asignatura Lengua y Culturas Latinas I (plan 1969) homologada con Lengua y Literatura latinas I (plan 2005).

-Res. Nº 649-149-2017- Promocionar transitoriamente a la Prof. Liliana Mabel Palacios en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura: Geografía de los Espacios Mundiales, en su carácter Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva- Regular- para asignatura: Geografía del Hemisferio Oriental.

-Res. Nº 640-149-2017- Promocionar transitoriamente a la Lic. Graciela Magdalena Yacuzzi en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la asignatura: Trabajo social con grupos: Investigación Diagnóstica, en su carácter de Auxiliar Docente Graduado Semidedicación- Regular- para asignatura: Trabajo Social con Grupos: Investigación Diagnóstica.

-Res. Nº 577-149-2017- Téngase por prorrogada la designación de la Mag. Olga Liliana Sulca en el cargo de profesora Adjunta con Semidedicación para la asignatura: Prehistoria.

-Res. Nº 582-149-2017- Art Nº 1-Designar interinamente a la Lic. Cecilia Yuliano en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Exclusiva para la

asignatura: Comunicación Visual Gráfica I, con atención de funciones a Visual Gráfica II.

Art N° 2-Designar interinamente a la Lic. Leticia Osorez Ferreyra en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación simple para la asignatura: Comunicación Visual Gráfica I, con atención de funciones a Visual Gráfica II.

-Res. N° 714-149-2017- Téngase por dispuesto – a partir del 12 de setiembre de 2017- la reasignación transitoria de funciones de la Lic. María Marta Lobo , Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación –Regular- para la asignatura Comunicación Televisiva con atención de funciones en la asignatura Guion y Narración, a la cátedra Comunicación Radiofónica con atención de funciones en la asignatura Comunicación Alternativa.

-Res. N° 669-149-2017- Promocionar transitoriamente a la Prof. María Graciela Castro en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva para la asignatura: Literatura Extranjera I (Francesa), en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva - para asignatura : Literatura Extranjera I (Francesa).

-Res. N° 632 -149-2017- Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Prof. Fátima Martina Figueroa Suarez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación- Regular- para la asignatura: Epistemología de la Geografía.

-Res. N° 639-149-2017- Promocionar transitoriamente al Dr. Ramón Eduardo Ruiz Pesce en el cargo de Profesor Titular Dedicación Simple para la asignatura: Metafísica en su carácter de Prof. Asociado con Dedicación Simple para la misma asignatura .

-Res. N° 686-149-2017- Designar interinamente a la Prof. Gabriela Alejandra Naessens en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple para la asignatura: Idioma Moderno Francés /Lengua extranjera I Francés

Sra. Decana: por la convalidación de las resoluciones ad – referéndum?

Sres. Consejeros: si

**SE CONVALIDAN TODAS LAS RESOLUCIONES
ENUNCIADAS**

Iniciación en la docencia:

-Res. Nº 302-149-2017- Art.1- Aprobar la propuesta de selección de aspirantes a realizar el programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la asignatura: Comunicación y Educación.

Art. 2- Admitir- durante el período lectivo 2017- al Lic. Gabriela Natalia Stefani para realizar el programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la asignatura: Comunicación y Educación.

Sra. Decana: por la convalidación?

Sres. Consejeros: si

SE CONVALIDA

Siendo las 9:40 horas se da por finalizada la presente Sesión Ordinaria de Consejo de fecha 19 de octubre de 2017.